



Red Deporte Local

Delegación de Juventud y Deportes
Diputación de Córdoba

Propuesta de Desarrollo 2023

Cristóbal Pérez Jiménez

Técnico Departamento de Juventud y Deportes

Diputación de Córdoba

Introducción

Red Deporte Local se erige como la estructura que da respuesta a la demanda de la sociedad a los poderes públicos, de una nueva forma de gobierno denominada Gobernanza; la cual tiene en la gestión de las interdependencias entre los actores implicados su principal instrumento. De esta forma, el papel de la administración local pasa por ser el de iniciador del desarrollo territorial mediante la mejora de la capacidad de respuesta colectiva de la sociedad, a través de la gestión de las relaciones entre los principales agentes y sectores implicados.

En este sentido, y dado el fortalecimiento que las novedades normativas dan a la actuación de las Diputaciones como elemento de equilibrio territorial para la prestación de los servicios municipales, se plantea la continuidad de RDL como elemento catalizador de las potenciales relaciones entre los agentes del sistema deportivo provincial, entendiendo el deporte como actividad de interés general que cumple funciones sociales, culturales, formativas, económicas y de salud.

2. DESARROLLO RDL

La propuesta para el desarrollo de RDL en base al recorrido de la misma a lo largo de las NUEVE ediciones anteriores, se fundamenta en:

- Compromiso de participación fundamentado documentalmente entre las diferentes administraciones.
- Incorporación, por parte de cada administración, de los cargos con capacidad de decisión en la materia.
- Abrir la participación a otros agentes deportivos, públicos y privados, con incidencia en el sistema deportivo provincial.

2.1 Objeto

El objeto de RDL será el de posibilitar un **foro de encuentro de carácter permanente**, para el asesoramiento, consulta, información, seguimiento y debate de aquellos aspectos de interés para el sistema deportivo provincial, que tiene por objeto facilitar y fortalecer la colaboración entre los diferentes agentes implicados permitiendo el aprovechamiento de sinergias que impulsen el desarrollo del deporte en la provincia como actividad que cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud.

Objetivos generales:

1. Prestar asistencia técnica, económica y jurídica para modernizar la gestión y organización de las estructuras deportivas municipales.
2. Formar y sensibilizar a los responsables municipales en aquellos temas y ámbitos del fomento y consolidación del deporte local.
3. Desarrollar una estructura técnica profesionalizada que consolide la acción de gestión deportiva a nivel municipal.
4. Contribuir al equilibrio territorial mediante cooperación deportiva de proximidad con el mundo local, reconociendo las especialidades de los pequeños municipios.
5. Optimizar el uso de los recursos disponibles mediante fórmulas de cooperación que persigan el beneficio común del sistema en su conjunto y permitan a cada entidad alcanzar sus intereses particulares.
6. Posibilitar la relación y el intercambio con otras redes que se consideren de interés.

7. Incrementar los niveles de práctica deportiva de los ciudadanos cordobeses, especialmente la actividad asociada al deporte de ocio saludable.

Objetivos específicos:

La Diputación de Córdoba, como administración precursora de esta iniciativa y garante de la coordinación del sistema deportivo provincial, se plantea los siguientes objetivos concretos:

1. Dar participación a los municipios en la planificación, programación e implementación de la política deportiva provincial.
2. Dar respuesta a las necesidades formativas del colectivo de los técnicos deportivos municipales.

2.2 Participantes

La participación en RDL está abierta a:

1. Municipios
2. Entidades Locales Autónomas
3. Mancomunidades
4. Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
5. Universidad de Córdoba
6. Asociación de gestión del deporte, con presencia en la provincia de Córdoba, legalmente constituida.
7. Delegaciones Territoriales en Córdoba de las Federaciones Deportivas Andaluzas reconocidas por el RAED

La participación en las diferentes actividades propuestas sólo está dirigida a los miembros de las entidades adheridas al programa. De forma extraordinaria, se podrá abrir la participación a otros colectivos potencialmente interesados en el objeto y trabajo realizado en la misma.

2.3 Actuaciones

Para el cumplimiento del objeto y la consecución de los objetivos planteados la RDL implementará, entre otras, las siguientes estrategias:

- Coordinación, cooperación y colaboración de las ciudades, pueblos y Entidades Locales Autónomas cordobesas participantes para el impulso de políticas de desarrollo del deporte.
- Intercambio de experiencias y desarrollo conjunto de proyectos tanto a nivel interno entre los agentes de la Red, como a nivel externo con otros niveles de la Administración y otras organizaciones públicas y privadas, persiguiendo la promoción, fortalecimiento y consolidación del sistema deportivo provincial.
- Formación y capacitación de los recursos humanos implicados en el sistema deportivo provincial.
- Conocimiento y visibilidad de los recursos con los que cuenta el sistema deportivo para su optimización y máximo aprovechamiento.

Líneas de actuación: Contenidos y actividades de RDL

Línea de actuación: Dinamización

A. Objetivos

- Promover la cooperación y colaboración entre los diferentes agentes del deporte provincial
- Gestionar y optimizar los recursos y estructuras que participan en el sistema deportivo provincial

B. Acciones de dinamización:

b.i) Grupo de trabajo: Eventos deportivos no profesionales.

- Objeto: elaboración de un manual de buenas prácticas en la organización de pruebas deportivas no profesionales.
- Desarrollo: sesiones presenciales de trabajo tutorizadas por el personal del departamento de juventud y deportes, complementadas con píldoras formativas impartidas por profesionales especialistas en la materia, y con estudio, preparación y elaboración de la documentación de trabajo de forma telemática.

- Duración: total 24 hrs.
 - Presenciales: 16hrs. 4 hrs./sesión – 1 sesión/mes – 4 meses (marzo-junio).
 - Online: 8 hrs. 2 hrs/sesión

b.ii) Campaña BEACTIVE CÓRDOBA 2023. Semana Europea del Deporte.
SEPTIEMBRE

En colaboración con:

- Europe Direct Córdoba
- Oficina de Comunicación e Imagen
- Servicios deportes. Ayuntamientos de la provincia
- Universidad de Córdoba
- Ayuntamiento de Córdoba

Contenidos:

- Campaña en medios de comunicación: valores iniciativa comunitaria.
- Presencia en RRSS: concurso particulares.
- Encuentros digitales.
- Jornada multideportiva en la vía pública

b.iii) Jornada de convivencia (construcción de equipo) técnicos deportivos municipales. NOVIEMBRE

- Marcha senderismo: subida al pico Tiñosa.

Línea de actuación 1: Formación

A. Objetivos

- Contribuir a la profesionalización de los recursos humanos implicados en el sistema deportivo provincial.
- Establecer un mecanismo permanente de canalización y transferencia de información.
- Dar respuesta a las necesidades formativas, a través de una oferta que permita diferenciar entre los diferentes ámbitos de la gestión deportiva.

B. Acciones de formación:

b.i) Actividad física beneficiosa para la salud: Entrenamiento personal.

- Objeto: contribuir a la actualización de los conceptos y técnicas de los profesionales dedicados a prescribir e impartir programas de entrenamiento dirigidos a la prevención y mejora de la salud.
- Desarrollo: sesiones de formación presenciales dirigidas por profesionales expertos en la materia.
- Duración: total 24 hrs. 6 hrs / sesión – 2 sesiones / mes – 2 meses (octubre-noviembre).

b.ii) Ley del Deporte: novedades respecto al patrocinio deportivo.

- Objeto: en colaboración con el Consejo Superior de Deportes y la Fundación Deporte Joven, convocar al tejido empresarial y deportivo cordobés para compartir las novedades que la nueva ley del deporte plantea como incentivo para el crecimiento y mejora del patrocinio deportivo.
- Desarrollo: sesión presencial.
- Duración: total 4 horas ABRIL.